

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1, letra c), de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el día siguiente al de la apertura económica.

8. Apertura de ofertas.

a) Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, letra c), de este anuncio, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 19 de mayo de 2010.- El Gerente, Juan Manuel Correa Gallego.

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 03/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicios profesionales para la realización de la evaluación de la comunicación de la administración educativa mediante la aplicación de los modelos de evaluación de la misma a las unidades administrativas y centros docentes públicos que se determinan, así como a grupos de interés».

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: 223.287,24 euros (doscientos veintitrés mil doscientos ochenta y siete euros con veinticuatro céntimos), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de abril de 2010.

b) Contratista: Instituto Andaluz de Tecnología.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 219.770,60 euros (doscientos diecinueve mil setecientos setenta euros y sesenta céntimos), IVA incluido.

Sevilla, 12 de mayo de 2010.- La Directora General, M.^a Teresa Varón García.

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 02/10.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicios profesionales de impresión, aplicación y corrección de pruebas para la evaluación de destrezas lectoras del alumnado en una muestra de centros educativos públicos de Andalucía (curso escolar 2009-2010)».

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: 125.112,96 euros (ciento veinticinco mil ciento doce euros con noventa y seis céntimos), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de abril de 2010.

b) Contratista: Instituto Andaluz de Técnicas Educativas, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 125.112,96 euros (ciento veinticinco mil ciento doce euros y noventa y seis céntimos), IVA incluido.

Sevilla, 12 de mayo de 2010.- La Directora General, M.^a Teresa Varón García.

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 01/10.

2. Objeto del Contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicios profesionales de impresión, aplicación y corrección de pruebas y cuestionarios para la evaluación del Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares en una muestra de centros educativos públicos de Andalucía en los que se desarrolla el mencionado plan (curso escolar 2009-2010)».

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: 215.802,92 euros (doscientos quince mil ochocientos dos euros con noventa y dos céntimos), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29 de abril de 2010.

b) Contratista: Lince Artes Gráficas, S.L.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 215.802,92 euros (doscientos quince mil ochocientos dos euros y noventa y dos céntimos), IVA incluido.

Sevilla, 12 de mayo de 2010.- La Directora General, M.^a Teresa Varón García.